

PRECIOS de suscripción.

Semanales, un mes... 21  
Provincia, 3 meses... 22  
Ultramar, 6 meses... 104  
Números sueltos, 2 cuartos

# LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION Administracion

San Francisco, 30, principal.  
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VIII.

Santander. Jueves 9 de Diciembre de 1880

NÚM. 1807

## POR NO VARIAR

Mientras los pueblos atraviesan un período de verdadero decaimiento, por los excesivos tributos que pesan sobre los mismos, y el constante aumento de los impuestos indirectos, mientras la inmensa mayoría de los ayuntamientos de la nación no pueden satisfacer las deudas que pesan sobre sus presupuestos, abrumados bajo el peso de crecidas cuotas que tienen que satisfacer a la Hacienda por encarecimientos de consumo;

Mientras casi todas las diputaciones provinciales se encuentran sin ingresos bastantes para atender a los gastos que pesan sobre las mismas; en atención a que viven a expensas del pago de los repartos que hacen a sus respectivos ayuntamientos;

Mientras la Hacienda pública en unas y otras provincias subasta fincas y más fincas para reintegrarse del importe de las contribuciones;

Mientras la emigración aumenta por consecuencia de los males indicados, toda vez que el colono no puede obtener beneficio alguno de los rendimientos de las fincas que lleva en arrendamiento, ni del ganado en aparcería, porque el valor de los productos es inferior al importe de las primeras materias que emplea para la siembra y a los jornales que invierte en el cultivo y recolección;

Mientras que la industria languidece como necesaria consecuencia del decaimiento de la agricultura y los jornaleros no encuentran trabajo con que poder sostener a sus familias;

Mientras que el comercio decrece porque la producción disminuye y las trabas del fisco son hasta incomprensibles, máxime tratándose de la importación de productos extranjeros y coloniales;

Mientras que una nación poderosa realiza un progreso rápido y sorprendente, cuyos artículos afectan directamente a los que han servido de elemento de riqueza a nuestro país, como son los cereales, el gobierno, y la prensa ministerial se ocupa en asuntos esencialmente personalísimos y en estudiar el medio de vencer a las oposiciones conservadoras, sin que tampoco estas preparen luchas parlamentarias proponiendo reformas esenciales que tiendan a mejorar la situación económica del país, sino discursos del mismo carácter personal, pues unos y otros solo piensan en el poder, por la mera ambición de poseerlo, y no por la satisfacción que pueda reportarles el haber contribuido a mejorar la suerte de la nación.

Años hace que los gobiernos de la restauración rigen los destinos del país; ¿qué han hecho de notable que haya contribuido a fomentar ni la agricultura, ni la industria, ni el comercio?

Nada que pueda estimarse como importante.

¿Y esas como quieren captarse las simpatías del país? ¿Es así como quieren evitar la decadencia que de día en día aumenta? No, así tal y con la conducta que hoy se sigue, empleando el tiempo en luchas personales, nada se adelanta, nada se consigue, sino fomentar el caciquismo, y con él la demoralización, y como consecuencia, la duda en el porvenir y las irregularidades ó fraudes en el presente.

Y no lo duden los conservadores; jamás España ha atravesado un período histórico más grave, más trascendental para el porvenir de la riqueza como el actual, porque a la par que la decadencia es harto sensible el progreso de otra nación es excecivamente notable, y progreso que afecta más principalmente a nuestra patria que a las demás naciones de Europa.

Nos referimos a los Estados Unidos.

Ejemplo de lo que decimos lo hemos visto en el verano último y lo estamos viendo hoy; los cereales de América se venden en nuestros mercados a más bajo precio que los que produce Castilla, Andalucía y Valencia, y por tanto los labradores de estos puntos han sufrido pérdidas de consideración.

No es un deber del gobierno, ya que tiene centralizada en su poder toda la vida oficial de los municipios y ayuntamientos, como de las juntas de Agricultura, Industria y Comercio, etcétera, etc., no es un deber, repetimos, que se ocupe en estudiar el medio de hacer frente en el porvenir al progreso que mencionamos?

No habrá nadie que lo ponga en duda, pero tampoco quien nos asegure que se variará de sistema, que no seguirá como siempre, esto es, haciendo política del sistema conservador, ó sea puramente personal.

En cambio, la sección de industria del Ateneo Barcelonés, meditando acerca del progreso que hemos indicado, ha puesto a discusión el tema siguiente:

«En vista del rápido progreso que experimentan todos los ramos de producción en los Estados Unidos y de la influencia que puede ejercer en la producción y estado económico de Europa en general y de España en particular, ¿qué providencias debe adoptar España para mejorar las ventajas ó anular las desventajas que aquel progreso puede ocasionar?»

Digno del mayor aplauso es el citado acuerdo, pues el tema que dejamos copiado es el que debiera estudiarse por el gobierno ante la importancia que reviste este asunto.

Por de pronto, el gobierno debiera revistar la legislación municipal y provincial para ver de conceder a dichas corporaciones mayores recursos que los que hoy cuentan y mayor autonomía de la que disfrutan, pues, de continuar en su situación llegará a ser harto difícil y en breve tiempo hasta imposible.

Además, proponer reformas que tiendan a fomentar la agricultura, industria y comercio,

único medio de que no aumente el pauperismo, ni la emigración que amenaza reducir de un modo fabuloso el censo de población.

Decimos que esto es lo que en nuestro sentir debiera hacer, pero no confiamos que lo haga, y, por tanto, esperamos que continúe como hasta hoy, sin sistema fijo de administración y sin estudio serio y meditado de las reformas que reclama la precaria situación del país.

Felizmente, nuestra confianza en que el porvenir de la patria ha de mejorar en breve, es grande, porque tenemos la persuasión de que la democracia será poder, y entonces se realizarán las reformas económicas que son de todo punto indispensables; mientras esto no se realice, el mal continuará en aumento, porque el sistema de los conservadores es siempre el mismo: todo por las personas, nada por la administración.

## ECOS POLÍTICOS

Casi toda la prensa se ocupa, dándole mucha importancia, del telegrama dirigido por el señor duque de la Torre al presidente del comité constitucional de Villanueva y Geltrú, en contestación al que este le dirigió felicitándole desde aquella villa.

El telegrama del general Serrano está concebido en estos términos:

«Sr. D. José Borrás.—Madrid 27 de Noviembre de 1880.—Mi estimado amigo: Esta mañana he tenido el honor de recibir en telegrama de ayer. Doy a V. y a todos esos amigos las más repetidas gracias por su bondadoso recuerdo, y de cierto tiempo me acordaba.

«Saluda V. al buen amigo Balaguer, a quien deseo ver para felicitarle por su entereza y noble conducta.

«Ruego a V. me ofrezca de nuevo a todos los amigos, especialmente al Sr. Millá, y es de V. siempre amigo afectísimo, S. S. S.

Francisco Serrano.»

Ofrece, en efecto, no poco motivo a cavilaciones políticas, que el duque de la Torre aplaude al Sr. Balaguer, cuando el directorio fusionista no se manifiesta conforme con su propaganda de sobremesa.

«Se mostrarán también descontentos con el general Serrano los señores del directorio? Tendría que ver!

«La negación del gobierno civil de Madrid a autorizar la publicación de una hoja sobre el asunto del inglés, está fundada en que el contexto de esta tendía a la provocación de un duelo, cuyo acto está penado y prohibido por el Código penal vigente.

«Por lo visto, la cuestión esa del inglés está llena de complicaciones.

«Hasta duques!

«En estos tiempos de conservaduría pasan unas cosas, que ya, ya!

Dice *La Correspondencia de Paris* que es tal el desconcierto que reina en el seno de partido bonapartista, que varios periódicos anuncian que es más probable que se disuelva y que desaparezca por completo.

¡Vaya bendito de Dios!

El bonapartismo es ya imposible en la nación vecina, no solo porque no queda quien le represente, sino porque todo el país está muy satisfecho con sus actuales instituciones, a las que deba su creciente prosperidad y su envidiable preponderancia.

De nuestro apreciable colega *El Diario Español* tomamos los párrafos que siguen:

«Bien me parece que de este modo se premie la precocidad ultramontana de ese niño—alude al Sr. Menéndez Pelayo:—lo que no me parece tan bien, es que no hayan llegado todavía a la dignidad de académicos ni D. José Zorrilla, el poeta popular, cuyo nombre saludan con respeto los más eminentes escritores de todos los países, ni don Juan Alvarez Lorenzana, el escritor castizo, que tanta gloria ha dado al periodismo español, ni D. Roque Barcia, el docto publicista que ha emprendido solo la obra que hace tiempo estaba obligada a realizar la Academia, la publicación de un diccionario etimológico de que carecía el idioma castellano, ni D. José Echegaray, el autor dramático que más ruidosos triunfos ha alcanzado en nuestros días, y que, sean cuales fueren sus defectos, constituyen una gloria nacional.

En cambio no escasean en la Academia los autores silbados, y no los nombro porque bastante desgracia tienen.

Ahora bien: ¿con estas cosas gana autoridad la Academia?

Creo que sobre la Academia, por grande que sea su respetabilidad, está el criterio público, que es juez verdaderamente infalible.»

Nosotros no decimos nada.

Algunos periódicos conservadores han indicado erróneamente que la idea de erigir un monumento al insigne demócrata D. José María Orense había sido acogida con poco entusiasmo.

Para convencer de su error a los conservadores necesitaríamos tener ya reunidas las listas de todos los puntos de España, y aun del extranjero, donde se ha abierto suscripción con aquel fin.

La lista general de los donantes probaría a los que tal suponen que, si bien las cantidades que se recaudan no son de consideración, el número de demócratas que están contribuyendo con sus modestos óbolos a honrar la memoria de aquel insigne republicano es tan dilatado, que no saldrian airoso de la comparación los partidos conservadores si excitáran a sus adeptos para un caso análogo.



Tranquilícense, pues, los que acusan de poco entusiasmo al partido democrático, porque este se encargará de demostrarles muy pronto, como dice *La Unión*, «que la democracia no ha olvidado, como no podía olvidar, los eminentes servicios prestados al partido y á la patria por el venerable Orense.»

Se ha celebrado en Valencia, á puerta cerrada, la vista de la denuncia contra el periódico *El Comercio*, de aquella capital, por un suelto sobre el *cante flamenco*.

Una concurrencia numerosísima llenaba los pasillos de la Audiencia cuando los ugiéres anunciaron el momento de la vista; pero al ir á entrar el público se encontró con que las puertas permanecían cerradas y con que se había dado orden para que inmediatamente quedaran los pasillos desalojados.

El abogado defensor de *El Comercio* protestó de la providencia del tribunal mandando que la vista fuera á puerta cerrada, y antes que el relator leyese los autos abandonó la Audiencia, renunciando á la defensa del periódico.

Parece mentira que una simple cuestión de *cante flamenco* dé lugar á tales cosas.

En fin, ellos se entenderán.

Nuestro colega moderado *El Mundo Político*, que voluntariamente había dejado de publicarse, ha vuelto á ver la luz pública después de un mes de suspensión.

Triste y desalentado vuelve al estudio de la prensa el órgano del moderantismo histórico, á juzgar por sus propias palabras.

Oigámosle:

«Hemos procurado sembrar la unión entre los hombres de nuestras ideas, y han brotado entre ellos profundísimas discordias; hemos querido que como símbolo de esperanza se conservara intacta nuestra bandera, en la previsión de que llegasen nuevamente tristes días de luto para la patria, y nuestra bandera aparece hecha girones por las disidencias interminables que sin tregua nos vienen devorando; hemos clamado sin cesar por que las fuerzas de nuestra agrupación se multipliquen, por que su actividad se redoble, y esas fuerzas desmayan y esa actividad se consume en el abandono y en la inacción.»

¡Ley inexorable de la naturaleza!

Lo caduco muere y al moderantismo histórico le ha llegado el turno de bajar á la tumba. R. I. P.—Amen.

Otra mancha:

«Dice *El Eco del Duero* que se está formando expediente administrativo al oficial del negociado de estancadas de aquella provincia, y que se remitirá el tanto de culpa á los tribunales ordinarios.»

Crear que va á pasar un solo día sin que haya alguna *irregularidad* de que dar cuenta, es lo mismo que creer que va á dejar de salir el sol.

¡Buenos estamos!

Ha empezado á publicarse en la villa del oso un semanario con el título *Madrid*, y cuyo lema es: *Todo por Madrid y para Madrid*.

Falta le hacia á la capital de España un periódico defensor de sus intereses, porque las provincias todo lo acaparan para sí y aquella desgraciada población yace en la más espantosa miseria.

Como hay poca *centralización*, sin duda el nuevo colega se propone pedir que haya más para que puedan vivir los pobres madrileños con algun desahogo.

Justo es que las provincias cedan á Madrid algo de la opulencia en que viven, por las grandes ventajas de que disfrutan.

No todo ha de ser para nosotros.

Conque... ¡viva la centralización!

Habla el Sr. Balaguer:

«Soldado yo de la libertad, me debo á ella después de deberme á mi patria; y me debo en último término á la monarquía que asegura las libertades: *é si non, non.*»

Palabrería.

De nuestro simpático colega *La Unión*, son las siguientes líneas:

«Ha dicho Balaguer en Zaragoza que la dignidad de su partido impide que desempeñen el papel de comparsas.»

De modo que á los seis años de estar desempeñando el papel de comparsas, comprenden los constitucionales que la dignidad de su partido se encuentra un poco mal trecha.

Y sin embargo, han resuelto ir á las Cortes á dar juego á los conservadores.»

A seguir desempeñando el papel de comparsas para no perder la costumbre.

¡Son muy célebres estos fusionistas!

El corresponsal Z del *Diario de Barcelona*, hablando de la grave cuestión de las alianzas, dice:

«La prensa extranjera ocúpase en la parte destinada á los asuntos de preferente actualidad y especial interés de los rumores de una alianza entre España, Alemania, Austria y tal vez Italia.»

Al examinarla V. se habrá persuadido de que cuanto sobre esta trascendental cuestión he dicho es la perfecta verdad. No le importe á V. gran cosa las negativas de la prensa ministerial. Esta reduce su papel á rectificar las noticias que convienen al gobierno, sean ó no ciertas, y á negar la evidencia del sol en los días plácidos y de cielo limpio si así lo manda.»

Se podrá decir con más ó menos retórica, pero más claro es imposible.

Veremos por dónde salen ahora los periódicos ministeriales.

### CARTA DE MADRID

7 de Diciembre de 1880.

Muy señor mío: Quedamos ya, por confesión de los órganos ministeriales, en que queda descartada, por conveniencias de partido, la candidatura de Romero Robledo para la presidencia del Congreso. No pudiendo el señor Cánovas sustraerse á la conveniencia de dar algunas explicaciones al jefe de los húsares, ha tenido con este una cordial cuanto larga entrevista y en ella ha quedado convenido que no es conveniente por ahora una crisis que, por las exigencias que produciría, sería de fatales resultados para la buena marcha del partido. Se votará, en su consecuencia, al conde de Toreno para la Cámara popular y al marqués de Barzanallana para la alta, con lo cual, lejos de romperse la disciplina, se fortalecerá, al contrario, permitiendo al Sr. Cánovas dedicarse con la calma y la seriedad que él acostumbra, á esas altas combinaciones que

le permiten ocupar distinguido lugar entre los diplomáticos de la época.

No obstante esto, á mí se me antoja creer que la tal solución, que podemos dar como acordada, es *á fortiori*, y, como forzada, no debe recomendarse por su eficacia, si bien no dejo de reconocer que el conde de Toreno, contra la opinión de los más, se ha portado de una manera irreprochable desde el sitio de la presidencia. Pero cuando se obra, no por convencimiento, si que por el temor de no suscitar antagonismos ni rivalidades, hay motivo para dudar de la solidez de una situación que necesita andarse con pies de plomo para no desmoronarse.

Si, pues, por ese camino de presidencia dirige sus pasos el presidente del Consejo, preciso es confesar una vez más que es un piloto experto. A bien que esto es solo una parte del trayecto que le toca recorrer; falta la otra y esa otra no es más que la crisis parcial que se viene anunciando y que cobra más vigor á medida que se aproxima el comienzo de las tareas parlamentarias. ¿Logrará conjurarla salvando el escollo que le opusiera la candidatura de Romero Robledo?

Partiendo del supuesto de que es fundado el rumor que corre acreditado de que las oposiciones dinásticas opinan, contra lo que se esperaba, por hacer una campaña parlamentaria tan ruda como enérgica, insisto en mi tesis de que el Sr. Cánovas necesita reforzar el ministerio con hombres de alguna valía. Aparte de esto hay muchos diputados de la mayoría que están descontentos de las formas un tanto bruscas de más de un ministro, y naturalmente, la ocasión se presentaría propicia para matar dos pájaros de un tiro.

Y partiendo de este supuesto, me parece extemporánea la combinación aquella en que juegan los nombres de los generales Moriones, Montenegro, Blanco y Valmaseda. Ninguno es osado bastante para salir airoso de una campaña cualquiera, y como lo que les hace falta en este sentido quisieran suplirlo con la importancia personal que gozan tanto en la milicia como en la política, circunstancia que no cuadra bien al carácter de Cánovas, que en todo quiere poner la mano, juzgo improbable todo cambio en este sentido.

Menos, mucho menos, pues, es factible si las oposiciones dinásticas, de las cuales se murmura que traen algo grave entre manos, optan por el retraimiento parlamentario, que todo podía suceder si el Sr. Cánovas les hiciera la nueva jugareta de cambiar una tercera parte ó la mitad del ministerio.

Si realmente el conde de Valmaseda ha afirmado su antigua amistad con el presidente del Consejo como se insiste en asegurar, entonces no diré que no suceda algo nuevo, pero ese algo no traspasará los límites de la capitana general de Cuba, solución si bien sorprendente por lo rápida é inesperada, al fin no desesperada para los fusionistas que tal vez, y dada la amistad del general Martínez Campos con el conde de Valmaseda, hubiesen visto rota la alianza, que en tan alto grado preocupa á los ministeriales, si se designa á este para ocupar la cartera de Guerra.

Como quiera que sea, soy de opinión que los fusionistas deben mitigar sus vehemencias y ardimientos de estos días. Ciertamente que el señor Cánovas se mueve y se agita mucho como si necesitara vencer algun contratiempo en cier-

nas; pero eso es propio de todo jefe de gobierno y de partido que se ve en el caso de preparar sus huestes para rechazar los embates de sus enemigos.

Mis noticias me permiten creer que el señor Cánovas no presentará la dimisión para dejar en libertad á la Corona con cuyo apoyo cuenta; se limitará más bien á una crisis parcial que tocaría muy de cerca á tres de los actuales consejeros, en cuyo caso no sería extraño que Sánchez Bustillo cambiara de cartera; pero, así y todo, soy más bien del parecer de *La Correspondencia* de esta mañana cuando asegura que el ministerio se presentará en las Cortes tal y como está constituido.

Suceda, empero, lo uno ó lo otro, asegúrole en tanto que á la política no le faltarán aliados. Se comentará la venida del arzobispo de Manila con la supuesta disidencia del general Primo de Rivera; los presupuestos y el estanco de la sal, idea, si concebida, al parecer abandonada; el vigor desplegado por la democracia de Málaga; el alejamiento del señor Castelar; las dificultades del Sr. Cánovas para constituir las comisiones de mensajería; los disgustos del Sr. Lesala, algunos de ellos ostensibles; los amagos de las oposiciones, y para fin de fiesta, el nuevo fausto acontecimiento en ciernes. ¿No es verdad que hay materia sobrada para entretenerse? — F

### NOTICIAS

Tenemos entendido que hace pocos días, en el ferrocarril de las minas de Camargo, desahució y se hizo pedazos una máquina que marchaba á toda velocidad con el regulador abierto y abandonada por el maquinista y el fogonero que se habían tirado de ella.

Parece que por una feliz casualidad no fueron atropellados el carretero y los bueyes de unas carretas que estaban cargando muy próximas al lugar del siniestro así como una porción de niños que á la sazón cruzaban por aquel sitio.

Ayer celebró el ayuntamiento sesión ordinaria con asistencia de diez y siete concejales entre los cuales se encontraban ya muy sanotes y robustos, los ocho que por falta de salud habían renunciado el cargo.

También se hallaba entre los asistentes don Luis Noval, á quien como recordarán nuestros lectores se le formó hace mucho tiempo expediente de incompatibilidad por ser estancadero al mismo tiempo que concejal; expediente que la comisión provincial ha resuelto á favor del interesado.

Por renuncia de D. Juan Sanchez, ha sido nombrado oficial tercero de esta aduana don Francisco Perez, que servía en la de Cartagena.

Leemos en el *Boletín Comercial* de la Habana:

«A juicio de la comisión nombrada para reformar el Arancel de Cuba, debe ser simplemente fiscal hasta donde lo permitan las necesidades del presupuesto, y propone la rebaja de los derechos en los artículos alimenticios, máquinas y artefactos; la supresión del derecho diferencial de bandera; la reducción á 334 partidas las 614 del Arancel vigente; la libertad á la harina nacional de todo im-



puerto, y la rebaja á dos pesos el barril de la extranjera.

Segun participa el ingeniero jefe de la provincia de Castellon, desde la noche del 4 del corriente, en una linterna sostenida por una columna verde situada en el eje de un edificio amarillento recien construido cerca del extremo N. E. de la linea de almacenes del grao de Barriana, se encenderá la misma luz que hasta dicha fecha se ha encendido en dicho antiguo edificio, es decir, una luz fija, roja y de aparato catódico de sexto orden, la cual en un radio de 9 millas iluminará un arco de 180° desde el N. 40° E. por el E. y el S. hasta el S. 40° O.

Sirva de gobierno á los navegantes.

El segundo número de Las Nacionalidades, excelente revista democrática, que hemos recibido, contiene trabajos muy importantes de política interior y exterior.

Al frente de dicho número figura el retrato de nuestro querido y respetable amigo el señor Pi y Margall.

Las Nacionalidades, que sostiene los principios de la democracia y la tendencia de la escuela federalista, es un periódico llamado á tener gran aceptación por las notables firmas que en él figuran y por el esmero con que está editado.

Se han tomado en Bilbao energicas medidas para evitar los peligros á que estaban expuestas los transeúntes con los disparos de barrerones dentro de la población y sus cercanías.

Pero ha sido preciso para que esas medidas se tomaran que la explosión de uno de esos barrenos de dinamita pusieran en inminente peligro las vidas del señor gobernador civil, del gobernador militar, del coronel de ingenieros y otras personas que en su compañía pasaban por allí en el momento del disparo.

Ya sabemos cuándo se adoptarán en Santander iguales medidas.

Cosido corran algun riesgo las autoridades.

La compañía dramática que dirige el aplaudido actor D. Manuel Mendez dará principio á sus tareas en nuestro coliseo el sábado próximo.

Parace que el abono es bastante superior á todos los cálculos que se habian formado.

Es, pues, indudable que en las próximas representaciones estará muy concurrido nuestro teatro.

Tenemos entendido que el premio de casas de huéspedes de esta clase se propone dirigirse á la autoridad pidiendo que se vigile con el mayor cuidado para evitar la competencia que á los dueños de dichas están haciendo otros no matriculados.

Bien quisieramos que la reclamacion fuese atendida, pues quizás de este modo se conseguiria que no se repitiesen los escándalos que á la llegada de los vapores corren casi siempre por personas desconocidas que pretenden hospedar en sus casas á los viajeros de Cuba.

El tiempo continúa siendo tan seco como impropio de nuestro país en la estación que atravesamos.

Con tal motivo el canal de aguas en nuestras fuentes públicas es tan escaso como pudiera serlo en el mes de Agosto.

La recaudacion de Aduanas durante el mes de Noviembre último ofrece el resultado de que las de Barcelona y Santander son las que han dado mayores rendimientos al Tesoro.

Los de la de Barcelona ascienden á la suma de 1.948.391 pesetas, y los de la de Santander se elevan á 1.300.174.

Este resultado nos hace recordar con pena que, mientras otros puertos de mucha menor importancia obtienen para sus obras grandes subvenciones del Estado, en el nuestro no pueden hacerse un dique y un varadero, que se necesitan con urgencia, por carecer de recursos pecuniarios la junta de obras del mismo, para el cual, no obstante sus crecidos rendimientos, no se ha obtenido subvencion alguna.

Por falta de peso fueron ayer decomisadas en varias tahonas nada menos que 461 libras de pan, que, por disposicion de la alcaldía, se distribuyeron entre los establecimientos de beneficencia y algunas familias desvalidas.

Un caso más de intolerancia religiosa ocurrido en Viala (valle de Arán) y del que da cuenta La Correspondencia Ibérica, periódico barcelonés:

Hace muchos años vivia en dicha villa una familia, constituida de padre, madre y tres hijos; de estos, uno de 16 años, está cursando en el colegio de Escolapios de Barbastro y una niña de doce en Auch, Francia en el colegio de M. M. Mofjás.

Habiendo caido enfermo el padre de estos niños, pidió al cura párroco de la villa para confesarse, y habiéndole hecho de no estar cando con la señora con quien vive hace más

de veinte años, madre de sus tres hijos, el confesor exigió antes de administrarle el Viático la salida inmediata de la casa á dicha señora; es decir, el abandono completo á un moribundo por la persona más allegada y que le cuidaba con más desvelo, desinterés y estimacion, y al mismo tiempo de abandonar á sus tres hijos.

Como es consiguiente, añade el correspondiente, todo el país ha levantado un clamoreo de indignacion contra dicho cura párroco, ya por haber hecho pública la confesion, como por haber proclamado de una manera tan escandalosa la deshonra de una familia tan apreciada como respetada en esta localidad, pues todos ignorábamos que no existiese tal matrimonio.

Ha sido imposible evitar la publicidad, pues el moribundo, á todas horas y á todos los que le visitan, pregunta por su mujer, y los hijos claman por su madre.

El paso de las chochas en las costas de Norfolk ha sido tan numeroso la semana pasada, que los empleados de los faros y sus familias las han comido varios dias gratis, cuando valia 12 pesetas el par en Londres.

Dias pasados tuvo lugar en San Peterburgo un duelo entre dos hermanos, ambos oficiales del ejército ruso, siendo muerto uno de ellos. La causa de este trágico suceso han sido las infidelidades de la esposa del agresor.

Segun participa la guardia civil de Villacarriedo á este gobierno de provincia, en el barrio de Tresvilla, ayuntamiento de Villafuente, se han quemado dos casas, habiendo perecido en una de ellas D. Fernando Sanz Garne y su esposa doña Antonia Fernandez Pérez.

No tenemos detalles del siniestro; pero lo apuntado basta para comprender que ha sido horrible.

En la noche del martes, y en tumultuosa asonada, los alumnos del seminario de Orense recorrieron las calles de la ciudad, y se situaron, por último, frente á la redaccion de La Zranca, donde prorumpieron en atronadores gritos y mueras.

Con tal motivo, se vió precisado el alcalde de aquella capital á recorrer las calles acompañado de la fuerza armada, logrando restablecer el orden público y apaciguar á los impetuosos seminaristas.

Dice La Concordia, de Vigo, que la escuadra inglesa fundeará quince dias en la bahía de aquel puerto.

Tambien añade que dicha escuadra no abandonará nuestras costas hasta fin de Marzo, debiendo pasar ese tiempo la mitad navegando y la otra mitad descansando en el puerto de Vigo.

DESDE PARIS

La enseñanza obligatoria y laica

La Cámara de diputados, despues de haber votado la gratuidad de la enseñanza, acaba de abrir la discusion sobre la obligacion y la laicidad. Mr. Paul Bert en un discurso magistral ha demostrado la necesidad de la ley. La comision, ha dicho, quiere establecer la gratuidad, la obligacion, y la laicidad. No es discutible la necesidad de la obligacion. En efecto, los niños no instruidos son un valor negativo social, y á veces un peligro. La estadística criminal viene aquí en apoyo de los políticos.

La pretendida libertad de los padres de familia que por impotencia ó mala fé no envian sus hijos á la escuela, no es una razon seria. En el primer caso, la gratuidad y la caja de las escuelas allanarán todas las dificultades. En el segundo caso, no son dignos de consideracion los padres que no quieren instruir á sus hijos. Se olvida demasiado que existen en Francia 620.000 niños privados de toda instruccion, y que es necesario acudir en su ayuda.

Admitida la obligacion y la gratuidad, ¿se puede mantener en las escuelas, como lo exige la ley de 1850, la enseñanza religiosa por el institutor? Por otra parte, ¿se debe hacer saber á los niños que se dividen en católicos, protestantes, ó libre-pensadores, en lugar de decirles que son franceses? Mr. Paul Bert no lo cree así, ni cree tampoco que el institutor deba, segun una circular de 1857, penetrar en el espíritu del catecismo, ni ir á confesar y comunicar cuando hace su aprendizaje en las escuelas normales.

¿Cuál es, en efecto, el resultado de semejante estado de cosas? La preponderancia del cura en la escuela. El solo, en efecto, puede de una manera competente vigilar la enseñanza religiosa, impuesta como una obligacion por la ley. Si el institutor es del pequeño número de los creyentes, su enseñanza no dará por resultado más que chocar con los que no piensan como él, y si no tiene fe se verá obligado á sacrificar su conciencia, dando á sus discípulos una leccion muy peligrosa, una leccion de hipocresía.

M. Paul Bert ha entrado despues en otro orden de ideas. Haciendo, en algun modo, una contraproposicion en apoyo de sus razonamientos, ha demostrado que los católicos, en todas partes donde se encuentran en minoria, Holanda, Suiza, Alemania, son partidarios de la exclusion absoluta de la enseñanza en las escuelas. En Francia todos los que pertenecen á los cultos disidentes son de la misma opinion. Esto juzga la cuestion.

En resumen, á pesar de su elevacion filosófica, el discurso de M. Paul Bert es sencillo y luminoso. Es la razon, la conciencia y el buen sentido. Es la expresion de lo que piensa la democracia. Deberian tirarse millones de ejemplares y repartirse con profusion por los campos, donde no ha llegado todavía el espíritu de progreso y de libertad.

Los diamantes de la corona

El Consejo de ministros se ha ocupado de un importante proyecto de ley de M. Julio Ferry, que será depositado hoy en la mesa de la Cámara. Tiene por objeto la alienacion de una parte de las joyas del Estado, conocidas con el nombre de «Diamantes de la corona», y la constitucion con el producto de la venta de una «Caja de los museos nacionales.»

Los diamantes de la corona están divididos en tres categorías. En la primera figura la famosa piedra conocida con el nombre de «Regente», valuada en 12 millones. Bajo el punto de vista de la joyería y de la mineralogía, tiene un valor excepcional.

La segunda comprende objetos de gran valor histórico, tales como el reloj del rey de Argel, el elefante de Dinamatca, sables y espadas de honor de gran mérito artístico. La tercera categoría comprende las alhajas de un gran valor intrínseco, pero sin carácter artístico. Estas son las que se trata de vender. Se estima su valor en una cantidad variable de 5 á 7 millones. Los objetos de las dos primeras categorías, guardados hoy en las cajas del Tesoro, se expondrán permanentemente en el Louvre.

Con su producto pienza el gobierno dotar una caja de los museos nacionales, destinada á proporcionar los fondos necesarios para la adquisicion de obras de arte excepcionales, que enriquecerán nuestras colecciones.

Esta idea se deba á M. Eduardo Lockroy, esforzado partidario de la democracia.

Todos los años se inactiva en el presupuesto de Bellas Artes la cantidad de 200 000 francos, destinada á la adquisicion de obras para los museos. Con frecuencia este crédito es insuficiente, ó el objeto está ya vendido cuando se trata de adquirirlo. Como no siempre hay ocasion de comprar obras de arte sensadas, el crédito queda sin empleo y vuelve al Estado.

Cuando la caja de los museos esté constituida, se depositarán en ella las cantidades sobrantes de este crédito anual, y se añadirán á la dotacion permanente. De esta suerte, el Estado tendrá siempre recursos para adquirir las mejores obras artísticas.

El Crédito Foncier de la Argelia

Ha tenido lugar la primera asamblea general, constitutiva, de los accionistas del Crédito Foncier de la Argelia, bajo la presidencia de M. Christoph, gobernador del Crédito Foncier de Francia. En esta reunion estaban representadas 87.000 acciones.

Despues de la constitucion de la mesa, el presidente ha dado á conocer los resultados de la suscripcion. En una memoria sumaria, ha recordado el origen de la nueva sociedad, indicando las bases con las que está llamada á funcionar, los lazos que la ligan al Crédito Foncier de Francia, los importantes recursos que serán puestos á disposicion de nuestra colonia africana, á condiciones muy beneficiosas.

Mr. Christophe ha recordado que el capital social no comprendia ningun aporte, que las acciones se habian ofrecido á los suscritores sin ningun aumento, y que la sociedad dispondria de la totalidad de los fondos entregados por los suscritores.

Se ha procedido, en seguida, al nombramiento de 15 administradores, de los que son africanos, y 5 franceses. Los administradores propuestos por la mesa han sido aceptados por unanimidad.

Un proceso gracioso.

Un farmacéutico de Aberdeen, Escocia, habia puesto en su escaparate, conervadas con alcohol, gran número de ténias, pertenecientes á personas de la alta sociedad.

La familia de lord L... intimó al industrial la orden de que quitara la inscripcion siguiente:

«Lombritz solitaria que ha pertenecido á lord L... miembro del Parlamento.»

El farmacéutico se negó terminantemente. Se entabó un proceso que fué ganado por él. Sobre el frasco que contiene la lombritz de lord L... ha colocado el acta detallada del proceso y los debates.

Paris 7 de Noviembre 1880.—O. L.

«Es verdad!—El estómago da origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de

ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar el paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido comun pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las Pildoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son los peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo más rápidamente que la enfermedad. No así con las Pildoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente, su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sras. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Los químicos y los hombres científicos buscaban desde hace mucho tiempo, una combinacion que los médicos desearan con ardor y la cual pudiera consentir la administracion del Hierro, uno de los principales elementos de la sangre con la Quina, que es el medicamento excelentemente tónico.

Despues de largas experiencias la casa del doctor GRIMAULT Y C. ha conseguido combinar la Quina con el Fosfato de Hierro soluble, y todos los médicos confiesan que el Jarabe ferruginoso de Quina es preferible á las demás preparaciones ferruginosas, y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la clorosis ó empobrecimiento de la sangre, de la palidez de color, de la anemia, de la leucorrea; reanima las fuerzas y despierta el apetito.

Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones ó imitaciones y obtener un producto legitimo no olvidad de exigir la marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

PRODUCTO DE GRAN ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS.

MODOS DE HACER toda clase de pasteles en casa.

Los Sres. Lucas Carrera y compañía, (establecimiento llamado «La Bolsa»), acaban de recibir de Bélgica 500 cajas de harina fermentada sin levadura ni sal, en paquetes de una y dos libras, con un rendimiento de 40 por 100 más que nuestras harinas. Se vende con el prospecto al precio de 3 Rvn. la libra francesa, ya sea el paquete de 500 gramos. 15a8

Centro general de Negocios

Para dedicarse á todos los que interesen á las corporaciones, sociedades y particulares, se ha creado en esta capital una sociedad, cuya gerencia está encargada al abogado de este ilustre colegio, D. Justo Colongues Klimt y á D. Daniel Ortiz Sorroiz, dedicado de antiguo á esta profesion, hallándose establecidas las oficinas en la calle de San Francisco, frente á la iglesia del mismo nombre, número 33, cuarto 3.º

Horas de despacho de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. 12E18

EL APODERADO

DE LAS CLASES PASIVAS, ACTIVAS DE GUERRA, DE REEMPLAZO Y ESTADO MAYOR DE LA PROVINCIA,

DON MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS, ESTÁ LEGALMENTE AUTORIZADO PARA EJERCER LA INDUSTRIA DE

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

DESPACHO, de 9 á 1 y de 3 á 7.

Calle de la Blanca, números 1 y 3, piso 2.º SANTANDER

Se vende en la calle de Lope

de Vega una casa de buena construccion. Informarán Muelle, 15, escritorio, D. Modesto Piñero.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DE

Ramon Escalante Hermanos premiados en las Exposiciones de Santander

1879 Calle de Magallanes 1880 Medalla de plata Medalla de oro

Venden las mejores clases de árboles frutales y demás que se conocen en España y el extranjero.

Árboles maderables y de sombra, coníferos, árboles resinosos, arbustos floridos y de adorno, de hojas perennes y caducas, rosales y enredaderas, plantas de flores para canastillas, estufas y salones; semillas de todas clases de flores, hortalizas, forrajeras y demás.

Ramon Escalante, jardinero muy conocido por su capacidad, reproduce toda clase de planos, trazados y plantaciones de parques y jardines, contrata lo ó á jornal, á precios módicos, ofreciendo á los que lo deseen todas las garantías necesarias. Remiten catálogos gratis por el correo. 8-5

Se alquilan

Piso principal, calle de Calderon, número 29, y un espacioso almacén, calle del General Espartero, número 8. Don Miguel de Lecuona, Muelle, 7, informará.

En la casa número 12, de la calle Mendez Nuñez, se arriendan un espacioso almacén y un primer piso. Informarán, Ruameor, 2, primero. 15-3

El establecimiento de liencena

de Eleuterio Escudero, se ha trasladado á la calle del Martillo, junto á la tienda de la Parata. Se abre al público el 1.º de Diciembre. 8-8

Imprenta de LA VOZ MONTANESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 3



**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.**  
**VAPORES-CORREOS FRANCESES**  
Precios de pasaje, en pesetas.

|   | PRIMERA CLASE      |                    |                    | Puente | Bastimientos |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------|--------------|
|   | 1.ª ca-<br>legoria | 2.ª ca-<br>legoria | 3.ª ca-<br>legoria |        |              |
| Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico. | 900                | 800                | 700                | 250    | 175          |
| » Guadalupe, Martinica, San Thomas.                                   | 965                | 825                | 750                | 400    |              |
| » Santa Lucia, Trinidad.  | 965                | 825                | 750                | 450    |              |
| » Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.                            | 1050               | 925                | 750                | 450    |              |
| » La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.       | 1100               | 965                | 750                | 450    |              |
| » Demerari, Surinam, Cayenne.   | 1100               | 965                | 750                | 500    |              |
| » Para San Francisco.   | 1240               | 1100               | 825                | 500    |              |
| » Guayaquil.  | 1690               | 1310               | —                  | 600    |              |
| » El Callao.  | 1565               | 1430               | —                  | 500    |              |
| » Valparaiso.   | 1675               | 1575               | —                  | 663    |              |
|   | 2075               | 1975               | —                  | 830    |              |

El magnifico vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos  
**VILLE DE BREST**  
Capitan Servan, teniente de navio.  
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES  
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS: 1.º para Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) 2.º para Basse Terre, Point-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos  
**OLINDE RODRIGUES**

Capitan Perier D'Hauterive.  
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES  
Para COLON (sin trasbordo)  
con escalas en Point-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello, y Savanilla, y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 3.400 ts. y 800 caballos  
**LAFAYETTE**  
Saldra de Santander del 8 al 11 del presente mes  
Para San Nazario  
Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 2.800 ts. y 660 caballos  
**COLOMBIE**  
Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes  
Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nuevas líneas de Marsella á Colon y de Marsella A LA HABANA Y VERACRUZ  
El vapor de primera clase de 1.760 toneladas y 180 caballos  
**CLAPEYRON**  
Capitan Servan.  
SALDRA DE MARSELLA EL 6 DE DICIEMBRE de Barcelona el 8 y de Cádiz el 11  
par COLON con escalas  
A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto-Cabello; y á la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Santander, Burdeos y el Havre.  
NOTA.- Este vapor no transporta pasajeros de cámara; pero si emigrantes.

El vapor de primera clase, de 1.700 toneladas y 180 caballos  
**PROVINCIA**  
Capitan Croizet,  
SALDRA DE MARSELLA EL 25 DE DICIEMBRE De Barcelona el 27 y de Cádiz el 30  
PARA VERACRUZ  
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Point-a-Pitre, Martinica y la Habana.—Tocando á su regreso en Nueva-Orleans y el Havre.  
Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para Las Guayanas, Venezuela, Colombia y Pacifico.  
NOTA.- Este vapor no transporta pasajeros de cámara; pero si emigrantes.

**IMPRENTA**  
DE  
**LA VOZ MONTAÑESA**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.  
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.  
San Francisco, 30, principal.

**LAS PILDORA**  
VEGETALES AZUCARADAS  
**DE BRISTOL**  
El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofila y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hgado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre Almorranas y para toda complicacion de Hgado, Estómago y Riñones.  
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

**Pedid el legitimo Cham-**  
pagne de la casa Champion de Reims (Champaña), marca EL PICADOR, especial para España. Representante en Madrid, D. Miguel Marcella, Costanilla de los Angeles, 8, principal. Agencia general para España, don E. Junca Mirasson, rue Lafayette, 6, Paris. 16 5

**ENFERMEDADES**  
de los ojos y párpados.  
Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Issasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5

**LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**  
DE PARIS  
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Para S. Sebastian Y BAYONA DE FRANCIA.  
Saldra de este puerto el dia 9 del corriente el vapor  
**CARLOS HABANS**  
Su capitán D. E. Ibarra.  
Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecona, Muelle, número 7.  
NOTA. Se admiten conocimientos directos para el Havre y Amberes.

**SE DA DINERO**  
sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que converga.  
TABLEROS, N.º 1, PRINCIPAL.

**Mármoles**  
Manuel de Ibañes Peña pone en conocimiento del público que acaba de recibir un gran surtido de mármoles de Carrara, Bélgica y del país, escalones, pilas, fregaderos, tablas de diferentes dimensiones y gruesos, lápidas, chimeneas, lavabos y losetas á precios arreglados.  
Depósito, Calzadas Altas, núm. 15.

**PRESTAMOS**  
Se hacen sobre toda clase de garantías.  
COMPANIA, 11, PISO 2.º

**Vino legitimo DE JEREZ.**  
(de las bodegas de D. M. Misa.)  
Se vende en el escriptorio de Dr. Andrés Larrea, Muelle, 21

**DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDONEZ**  
superior á todos los robs y zarzaparrillas.  
**VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmacia de Ordoñez, Martillo, 5, Santander.—Bezanilla, Santa Clara, 8; y Pellop, Velasco, 5.

**JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE**  
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.  
**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ**  
DE LACTATO DE HIERRO  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.  
**ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN**  
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)  
La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.  
Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

del **PASTA PECTORAL** Dr. Andreu DE BARCELONA  
REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA clarificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.  
**LA TOS** rouca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, reahijando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.  
**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.  
**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgan y hasta espútos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.  
**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.  
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.  
Este gran medicamento es pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.  
**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE**  
por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
Enmando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no enuncia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
**LAS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calma al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**ROB BOYVEAU LAFFETEUR**  
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
Garantido legitimo por la Firma del Dr. GIRAudeau DE St-GERVAIS.  
El Rob vegetal Boyveau Laffeteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escorofulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.  
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA,**  
**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**  
Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.  
Admiten carga y pasajeros.  
Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expender billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, con trasbordo en la Habana, segun se desee.  
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.  
NOTA. Rebeja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.  
Más informes en Santander, sus consignatario Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Agua y Polvos dentificos  
**DOCTEUR PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de Paris  
MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873  
8, Place de l'Opera, 8, Paris.  
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.